

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROMOSTOCK S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 04 días del mes de Abril del dos mil diez y siete, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Orellana E12-126 y Av. 12 de Octubre, el señor José Gabriel Dueñas Montero, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de la Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2016 y dictar resolución correspondiente.
- 2.- Conocer sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016; y
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida arrojada por el ejercicio económico 2016.

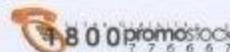
Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 13h30, bajo la Presidencia Ad Hoc del señor José Gabriel Dueñas Montero, y con la presencia de los accionistas que a continuación se indican. Actúa como secretario el señor Mauricio Augusto Proaño Sanchez, Contador.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD\$)	ACCIONES	PORCENTAJE (%)	COMPARECENCIA	
				POR SUS PROPIOS DERECHOS	REPRESENTADO POR
JOREGÉ ADRIAN DUEÑAS MONTERO	21,000.00	21000	60	X	
JOSE GABRIEL DUEÑAS MONTERO	14,000.00	14000	40	X	
TOTAL	35,000.00	35000	100		

A continuación el señor Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General el único punto del Orden del Día, y ésta por unanimidad resuelve:

www.promostock.com.ec

Quito: Av. Orellana E12-126 y 12 de Octubre Telfs.: [593-2] 2903336 - 223 3340
Guayaquil: Av. Jaime Roldós Aguilera, Centro Empresarial Colón
Torre Empresarial 1- Piso 1 - Oficina 102 Telfs.: [593-4] 213 6486 - 213 6484
Telefax: 3237720 / 8002 - info@promostock.com.ec - Quito, Ecuador



1.- Que fue leído el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2016, éste es aprobado por unanimidad.

2.- Se somete a consideración de la Junta en informe presentado por el Comisario Principal, el mismo que luego ser objeto de comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

3.- Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2016, los mismo que arrojaron ganancia como resultado.

4.- En relación a este punto del orden del día la Junta General resuelve por unanimidad destinar la utilidad generada durante el ejercicio económico 2016 a la cuenta "Utilidades Retenidas", luego de deducir el 22% de Impuesto a la Renta y 10% de Reserva Legal.

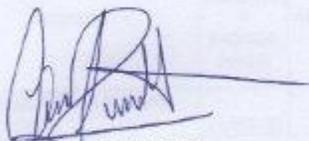
Pasan a ser documentos habilitantes del presente instrumento: el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Informe presentado por el Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas de la Compañía con por lo menos 15 días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló la Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

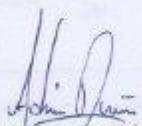
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 19:45.

Para constancia de lo expresado, firma el Presidente, los señores accionistas de la Compañía y el señor Secretario que certifica en el lugar y fecha indicado.



José Gabriel Dueñas Montero
Presidente Ad Hoc de la Junta
ACCIONISTA



Adrián Dueñas Montero
ACCIONISTA MAYORITARIO



Mauricio Proaño Sánchez
SECRETARIO

